



— Promotor: Global Atreo, S.L. en representación de los titulares de cada una de las instalaciones individuales.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 20 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007 sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia en Cáceres, n.º 10096-00. (2008080033)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 13 de noviembre de 2007, a favor Interocas, S.L., con CIF: B82576703, y con domicilio en C/ Jorge Juan, 23 3.º Int. Izq. de Madrid (Madrid) el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10096-00, "Santa Cruz", Recursos de Sección C), 8 cuadrículas mineras, Santa Cruz de la Sierra (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 20 de diciembre de 2007. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ACUERDO de 21 de noviembre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-016848. (2007AC0036)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de



autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en: Sevilla, C/ Pastor y Landero, n.º 3, 1.º

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 7 (a sustituir) de la línea de Calera al Monasterio de Tentudía.

Final: C. T. proyectado en Dehesa Boyal.

Términos municipales afectados: Calera de León.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 1,056.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Tresbolillo.

| | | |
|-------------|------------|----------|
| Aisladores: | Tipo | Material |
| | Suspendido | Vidrio |

Emplazamiento de la línea: Paraje "Dehesa Boyal" en el T. M. de Calera de León.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

| Número | Relación de Transformación |
|--------|----------------------------|
| 1 | 15,000 / 20,000 0,400 / |

Potencia total en transformadores: 25 (KVA).

Emplazamiento: Calera de León. Paraje "Dehesa Boyal" en el T. M. de Calera de León.

Presupuesto en euros: 23.477,01.

Presupuesto en pesetas: 3.906.246.

Finalidad: Suministro eléctrico a varias fincas en el Paraje "Dehesa Boyal".

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-016848.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Avda. Miguel de Fabra, n.º 4 (Polígono Industrial "El Nevero") en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 21 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.
EXpte.: 14.208/16.848**

| DATOS DE LA FINCA | | | PROPIETARIOS | DIRECCION | CULTIVO | AFECCIÓN | | | |
|-------------------|-----------|----------|--------------------------------|---|------------------------|-----------|-----------------|--------------|-----------------|
| FINCA | Nº POLIG. | Nº PARC. | | | | APOYOS | | VUELO | |
| | | | | | | Nº APOYOS | SUPERFICIE (M2) | LONGITUD (M) | SUPERFICIE (M2) |
| 1 | 5 | 112 | Contreras Fernández, Mª Carmen | C/ Tentudia 28 06292- Calera de León | Encinas y alcornocques | 0 | 0 | 55 | 550 |
| 2 | 5 | 140 | Megias Pérez, Luis | Plaza de España 6 06292-Calera de León | Pastos | 1 | 1,44 | 75 | 750 |
| 3 | 5 | 141 | Aguilar Rodríguez, Antonia | c/ Reyes Católicos 20 06292-Calera de León | Encinas y alcornocques | 0 | 0 | 184 | 1840 |
| 4 | 5 | 107 | Aguilar Rodríguez, Joaquín | C/ Arias Montano 1 06292-Calera de León | Pastos y encinas | 1 | 1,44 | 109 | 1090 |
| 5 | 5 | 143 | Aguilar Rodríguez, Antonia | C/ Reyes Católicos 20 06292-Calera de León | Frutales seco y pastos | 0 | 0 | 59 | 590 |
| 6 | 5 | 142 | Aguilar Rodríguez, Antonia | C/ Reyes Católicos 20 06292-Calera de León | Encinar | 1 | 1,44 | 180 | 1830 |
| 7 | 5 | 155 | Chavez Méndez, José | C/ Reyes Católicos 20 06292-Calera de León | Encinar | 0 | 0 | 10 | 100 |
| 8 | 5 | 162 | Hoyos Fernandez, Luis | C/ Virgen de Tentudia 4 06292-Calera de León | Pastos y encinas | 1 | 1,44 | 162 | 1620 |
| 9 | 5 | 163 | Fernandez Botón, Patrocinio | Plaza de la Cruz 7 06292-Calera de León | Encinar | 0 | 0 | 86 | 860 |
| 10 | 5 | 164 | Méndez Cubero, Francisco | Plaza de Cervantes 3 06292-Calera de León | Encinar | 0 | 0 | 43 | 430 |
| 11 | 5 | 168 | Chávez López, Jesús | C/ López de Ayala 4 06292-Calera de León | Encinar | 1 | 1,44 | 51 | 510 |